

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ARMADA NACIONAL



**SERVICIO DE OCEANOGRAFIA, HIDROGRAFIA
Y METEOROLOGIA DE LA ARMADA**

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Contenido

- I INSTRUCCIONES**
- II AVISOS A LOS NAVEGANTES**
- III RADIOAVISOS NAUTICOS**
- IV CORRECCIONES A CARTAS Y PUBLICACIONES**
- V INFORMACION NAUTICA**
- VI HIDROVIA PARANA - PARAGUAY**

Folleto N° 5/2007
Aviso N° 51 al 54
31 de Mayo de 2007

Capitán de Navío (CG) ORESTES PEREYRA
Jefe del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y
Meteorología de la Armada

Publicación Mensual

Publicación
N° 8

INSTRUCCIONES

1.- **AVISOS A LOS NAVEGANTES**

Los Avisos brindan al navegante toda la información de utilidad relacionada con las modificaciones en las Ayudas a la Navegación, los peligros para la navegación, nuevos sondajes de importancia y de una manera más general, toda información que afecta a las Cartas y Publicaciones Náuticas.

El Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) publica los Avisos a los Navegantes mensualmente a través de este Folleto (Publicación N° 8).

AVISO IMPORTANTE: El formato de presentación de esta publicación está adaptado para facilitar su transmisión por correo electrónico, así como su consulta de la página WEB. (www.armada.gub.uy/sohma/web/index.html) El pie de página luce a efectos de poder identificar a que publicación pertenece cada hoja suelta al obtenerse de la página WEB, su ubicación dentro de la misma y el número total de páginas que integra cada Folleto.

El documento oficial continúa siendo la Publicación en el formato tradicional papel, el cual está disponible al público en general, en la oficina central del SOHMA ubicada en Capurro 980-Montevideo- y los Agentes Oficiales de ventas.

Igualmente a efectos de facilitar el uso de la información por el Navegante se ofrecen la versión digital en formato PDF. En la misma se incluyen gráficos únicamente de referencia, a su vez se adjunta un archivo para su impresión y consecuente corrección de la Carta, previa verificación de la exactitud de las medidas expresadas en dicho gráfico.

2.- **CLASIFICACION DE AVISOS A LOS NAVEGANTES**

El SOHMA origina los siguientes tipos de Avisos a los Navegantes:

2.1.- AVISOS GENERALES (G)

Comunican a los navegantes toda información o instrucción que, por su naturaleza, no altera un documento náutico específico, y por tanto no implican correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas. (Sección V)

2.2.- AVISOS DEFINITIVOS

Informan un cambio permanente en las cartas y/o publicaciones afectadas. (Sección II)

2.3.- AVISOS PRELIMINARES (P)

Advierten anticipadamente acaecimientos de cualquier naturaleza, que van a producirse en el ámbito vinculado con la Náutica. (Sección II)

2.4.- AVISOS TEMPORARIOS (T)

Informan novedades o alteraciones de naturaleza transitoria. (Sección II)

Los Avisos Preliminares y Temporarios vienen separados a efectos de que puedan ser extraídos del folleto y tenerlos en un lugar visible en el puente o sala de derrota del buque.

2.5.- RADIOAVISOS NAUTICOS (AVUR)

Mensaje transmitido por radio que contiene información urgente relacionada con la seguridad a la navegación.

Los Radioavisos Náuticos son transmitidos por:

- Las estaciones Costeras de la Prefectura Nacional Naval.
- La estación costera de ANTEL
- Radiodifusoras: CX 6 SODRE 650 Khz. en el horario de 0900 hs.
- Otros medios para uso interno de la Armada.

El Aviso General N° *5/2006(G) provee información de las Estaciones de Radio Nacionales que transmiten Radio Avisos Náuticos y Boletines Meteorológicos.

3.- **PERIODO DE EMISION Y VIGENCIA DE LOS AVISOS**

3.1.- AVISOS GENERALES (G)

Tienen vigencia anual. Todos los Avisos Generales que permanecen vigentes del año anterior son sustituidos por uno idéntico que aparece publicado en el Folleto N° 1.

3.2.- AVISOS DEFINITIVOS

Anualmente, en el último Folleto, aparece un listado de todos los Avisos Definitivos que fueron publicados durante el año y las cartas y publicaciones que corrigieron. (Sección IV)

3.3.- AVISOS PRELIMINARES (P)

De ser posible se avisará con dos meses de anticipación. Una vez cumplido el aviso anticipado será sustituido por un Definitivo o Temporario, según corresponda.

Al final de la Sección II aparece la lista de Avisos Preliminares y Temporarios vigentes, así como la de aquellos anulados. Anualmente en el primer Folleto del año, se repiten todos los Avisos Preliminares y Temporarios que permanecen en vigencia.

INSTRUCCIONES

4.- **NUMERACION**

- 4.1.- Los Avisos a los Navegantes son identificados por un número de aviso que se compone de dos partes, separada por una barra inclinada. Los dígitos ubicados a la izquierda de la barra indican el número del aviso que es anual y correlativo. Los cuatro dígitos ubicados a la derecha de la barra identifican el año del aviso.
- 4.2.- Los Avisos Generales, Preliminares y Temporarios son identificados por las anotaciones (G), (P) o (T) respectivamente ubicada a la derecha del número del Aviso.
- 4.3.- El símbolo *, ubicado a la izquierda del Número del Aviso, indica que la información es de origen nacional (Uruguay).
- 4.4.- Los Radioavisos Náuticos se identifican por la palabra AVUR seguida de un número de hasta 4 dígitos que es correlativo y separado por un punto, una cifra de dos dígitos que representará las últimas dos del año en curso.

5.- **REFERENCIAS DE LA INFORMACION**

- 5.1.- Las marcaciones son verdaderas, dadas en grados contadas de 000° a 359°59' en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- 5.2.- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligros, están dadas desde el mar.
- 5.3.- Cuando las posiciones sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- 5.4.- Las situaciones geográficas son referidas a la carta de mayor escala, salvo indicación contraria.
- 5.5.- Las horas corresponden a la hora legal vigente.
- 5.6.- Las profundidades son referidas a los planos de reducción de sonda fijadas para la carta de mayor escala.
- 5.7.- Las alturas están dadas sobre el nivel medio del mar.

6.- **POSICIONAMIENTO MEDIANTE GPS**

Algunas Cartas editadas por el SOHMA, aún están referidas al Sistema Geodésico Local, Datum Horizontal Yacaré (1961), por lo que las posiciones obtenidas de navegadores satelitales referidos al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84), pueden presentar inconvenientes al ser ploteadas.

En las cartas de escala 1:60.000 y menores, esta diferencia resulta inapreciable gráficamente por lo que se considera que las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS-84) pueden trazarse directamente sobre estas cartas. En las cartas de escala mayores a 1:60.000, para concordar las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) con el Sistema Geodésico Local, deberá consultarse el Aviso General N° *18/2006(G) y efectuarse las correcciones allí determinadas para nuestra cartografía.

La nueva cartografía publicada por el SOHMA está referida al WGS 84, por lo cual las indicaciones anteriores no son necesarias a tener en cuenta en estas Cartas.

7.- **ADVERTENCIA**

La ausencia de novedades en el Folleto de Avisos a los Navegantes o en los Radioavisos Náuticos (AVUR) no debe ser interpretada como situación normal en las rutas de navegación, sino que, sobre ellas, no se han recibido informes o denuncias.

Se solicita a los navegantes, Prácticos, Organismos del Estado, Entes Autónomos, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias y toda otra persona relacionada con el ámbito marítimo, comuniquen cualquier alteración o irregularidad que pueda afectar la seguridad de la navegación al:

Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.
Dirección: Capurro 980 - Montevideo - URUGUAY
Casilla de Correos: 1381 / Código Postal: 11700
Telfs.: +5982 309 3775 / 3861 - Tel./Fax: +5982 309 9220 / +5982 307 1777
e-mail: sohma@armada.mil.uy

ó a la Autoridad Marítima más próxima.

NOTA: Consulte el sitio web del SOHMA ingresando desde el sitio de la Armada Nacional:

www.armada.gub.uy/sohma/web/index.html

II

AVISOS A LOS NAVEGANTES

CARTAS Y PUBLICACIONES AFECTADAS POR LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES

Folleto N° 5

Montevideo, 31 de Mayo de 2007.-

CARTAS

N° PUBLIC.	EDICION	AVISOS	N° PUBLIC.	EDICION	AVISOS
50	2006	51/2007			
60	2003	51/2007			
706	2000	*53/2007			
801	2002	52-*53/2007			

PUBLICACIONES

N° PUBLIC.	EDICION	AVISOS	N° PUBLIC.	EDICION	AVISOS
5	2005	52-*54/2007			

II

AVISOS A LOS NAVEGANTES

INDICE GENERAL

RÍO DE LA PLATA

51/2007 CORRECCIÓN A CARTAS NÁUTICAS N° 50 Y 60 Pág. 6

RÍO URUGUAY

52/2007 NOVEDADES DE BALIZAMIENTO
PROXIMIDADES PUENTE INTERNACIONAL GENERAL SAN MARTÍN
CAMBIO DE CARACTERISTICAS EN LATERALES BABOR Y ESTRIBOR KM.105.4 Pág. 6

*53/2007 CORRECCIÓN CARTA NÁUTICA N° 706 Y 801 Pág. 6

PUBLICACIONES

*54/2007 LISTA DE FAROS Y SEÑALES MARÍTIMAS
BALIZA OESTE KM.94.5 - PUERTO DE FRAY BENTOS Pág. 6

II

AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS DEFINITIVOS

RÍO DE LA PLATA

- 51/2007 CORRECCIÓN A CARTAS NÁUTICAS N° 50 Y 60
- a) Corregir Carta Náutica N° 50, según el siguiente detalle:
Haciendo centro en Lat. 35°20.20' S Long. 57°22.20' W, insertar nota de Sección IV, página 15.
- b) Corregir Carta Náutica N° 60, según el siguiente detalle:
Haciendo centro en Lat. 34°40.20' S Long. 58°27.00' W, insertar nota de Sección IV, página 15.

Publicaciones afectadas (última corrección): -Carta Náutica N° 50 (103/2006)
-Carta Náutica N° 60 (48/2007)

Autoridad: Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina. Avisos N° 59-60/15-IV-2007

RÍO URUGUAY

- 52/2007 NOVEDADES DE BALIZAMIENTO
PROXIMIDADES PUENTE INTERNACIONAL GENERAL SAN MARTÍN
CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS EN LATERALES BABOR Y ESTRIBOR KM.105.4

-Corregir Carta Náutica N° 801, según el siguiente detalle:

- a) BOYA KM.105.4 LATERAL BABOR
Sustituir leyenda: Des(3)V.12s, por leyenda: Des(4)V.16s

- b) BOYA KM.105.4 LATERAL ESTRIBOR
Sustituir leyenda: Des(4)R.16s, por leyenda: Des(3)R.12s

-Corregir Lista de Faros y Señales Marítimas, según información de Sección IV, página N° 13.

Publicaciones afectadas (última corrección): -Carta Náutica N° 801 (*45/2006)
-N° 5 (*60/2006)

Autoridad: Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina. Avisos N° 64/01-V-2007

- *53/2007 CORRECCIÓN CARTA NÁUTICA N° 706 Y 801
- 1) Corregir Carta Náutica N° 706, según el siguiente detalle:
- a) Insertar sobre Plano "A" existente, nuevo Plano "A" Sección IV, página 19
- b) Haciendo centro en Lat. 33°08'12" S Long. 58°18'48" W, insertar gráfico Facilidades de Puerto para Embarcaciones, de Sección IV, página 17
- c) Insertar gráfico de Sección IV, página 17, en la posición que se especifica en el mismo.
- 2) Corregir Carta Náutica N° 801, según el siguiente detalle:
- a) Insertar sobre Plano "A" existente, nuevo Plano "A" de Sección IV, página 21
- b) Insertar gráfico de Sección IV, página 17, en la posición que se especifica en el mismo.

Publicaciones afectadas (última corrección): -Carta Náutica N° 706 (*60/2006)
-Carta Náutica N° 801 (53/2006)

Autoridad: SOHMA

PUBLICACIONES

- *54/2007 LISTA DE FAROS Y SEÑALES MARÍTIMAS
BALIZA OESTE KM.94.5 - PUERTO DE FRAY BENTOS
Corregir Lista de Faros y Señales Marítimas Publicación N° 5, según el siguiente detalle:
-Efectuar los cambios indicados en Sección IV, página N° 13.

Publicación afectada (última corrección): -N° 5 (52/2007)

Autoridad: SOHMA

II

AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES

Folleto N° 5

Montevideo, 31 de Mayo de 2007.-

N°AVISO AÑO	CARTAS AFECTADAS	LAT/LONG KM.	LUGAR Y OBJETO
<u>RÍO DE LA PLATA</u>			
*74/2000(T)	52	34°27'29.0" S. 57°44'01.5" W.	ARROYO RIACHUELO Denuncia de Obstrucción
*96/2001(T)	51		PUERTO SAUCE Inhabilitado Sector Turístico Muelle Deportivo
*76/2003(T)	40 y 41		PUERTO DE MONTEVIDEO Tareas de Dragado.
*31/2004(T)	40 y 41		PUERTO DE MONTEVIDEO Área de Transferencia.
*93/2004(T)	20 y 31	34°55.2' S. 54°58.4' W.	BAHIA DE MALDONADO Playa de las Delicias - Restos de muelles.
*77/2006(T)	50		BOYARINES PROVISORIOS Acceso a Río Rosario.
*91/2006(T)	40 y 50	34°57.2' S. 56°18.2' W.(aprox.)	PROXIMIDADES BOYA GRAF SPEE Hundimiento de flatrack.
<u>RÍO URUGUAY</u>			
*54/2004(T)	801	33°06.2' S. 58°11.5' W.	PUERTO M'BOPICUA Canal Secundario.
*83/2005(T)	804		PASO MONTAÑA Cañería fondeada.
*38/2007(T)	90	Km.227	PASO SOMBRERITO Pantallas Anterior y Posterior faltan.
	90	Km.279	PASO GUAVIYU PRIMERA ENFILACION Pantalla Anterior falta. Pantalla Posterior sin tablero.
	90	Km.280	PASO GUAVIYU SEGUNDA ENFILACION Pantallas Anterior y Posterior sin tablero.
	90	Km.286.9	PASO CHAPICUY INFERIOR Pantallas Anterior y Posterior faltan.
	90	Km.289.5	PASO CHAPICUY SUPERIOR Pantallas Anterior y Posterior faltan.
*107/2006(T)	801		PROX. PUENTE INTERNACIONAL GENERAL SAN MARTÍN Prohibición de fondeo a la navegación.
*50/2007(T)	801	33°06'24.65" S. 58°15'21.25" W.	PROX. PUENTE INTERNACIONAL GENERAL SAN MARTÍN Instalación de Toma de Agua.

AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

Nº AVISO AÑO	CARTAS AFECTADAS	LAT/LONG KM.	LUGAR Y OBJETO
*33/2006(T)	50		<p align="center"><u>RÍO ROSARIO</u></p> <p>NUEVA BATIMETRÍA Río Rosario.</p>
*55/2005(T)	Atlas 71 Plano 71 F	Km.23.400	<p align="center"><u>RÍO SAN SALVADOR</u></p> <p>PROXIMIDADES PUERTO DE DOLORES Desprendimiento de barranco.</p>
*56/2005(T)	Atlas 71 Plano 71 F	Km.22.500 al Km.22.700	<p>PASO DEL MOLINO VIEJO Novedades de balizamiento.</p>
*79/2006(P)			<p align="center"><u>PUBLICACIONES</u></p> <p>CARTA NÁUTICA A DEMANDA</p>

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES ANULADOS

Nº AVISO AÑO	CARTAS AFECTADAS	LAT/LONG KM.	LUGAR Y OBJETO

RADIO AVISOS NAUTICOS

Vigentes al 31 de Mayo de 2007.-

RÍO DE LA PLATA

- 350.07 BALNEARIO KIYU
BARRANCA DE SAN GREGORIO
Varada boya sin equipo lumínico a 100 metros de la costa.
Anula Aviso N° 268.07
- 352.07 PROX. PASO DEL FARALLÓN
Sit. Lat. 34°29'33" S. Long. 58°00'42" W.
En la posición indicada se encuentra hundida embarcación C/M (US) "Mungodes", con las siguientes características: Eslora: 22.50 metros, Manga: 5.20 metros, Puntal: 2.10 metros, Casco: Color blanco.
Anula Aviso N° 273.07
- 354.07 CANAL SANTO DOMINGO
Sit. Lat. 34°02.72' S. Long. 58°17.30' W.
Falta de su fondeadero Boya N° 15 (Lateral Babor) de luz verde a destellos, encontrándose varada y sin equipo luminico en posición: Lat. 34°01.233' S Long. 58°18.777' W.
Lista de Faros N° 724
Anula Aviso N° 347.07
- 358.07 ENSENADA DEL RIACHUELO
Sit. Lat. 34°28.02' S. Long. 57°45.60' W.(Aprox.)
Varada, boya argentina (Lateral Babor) con inscripción 70° sin equipo lumínico.
Anula Aviso N° 277.07
- 359.07 SISTEMA NAVTEX
No operativa Estación Transmisora Navtex La Paloma, en frecuencia 490 y 518 Khz.
Anula Aviso N° 279.07
- 360.07 ACCESO A RÍO SAN JUAN
Sit. Lat. 34°16.515' S Long. 57°59.798' W
Varada boya roja argentina (Lateral Estribor), con inscripción N° 10, sin equipo lumínico.
Anula Aviso N° 280.07
- 361.07 ANTEPUERTO DE MONTEVIDEO
AREA DE TRANSFERENCIA
Sit. Lat. 34°54.38' S. Long. 56°13.65' W
Instalada en forma provisoria en Boya de Amarre S.E (Especial), torre de 2.00 metros de altura con luz estroboscópica amarilla de 20 destellos por minuto.
Lista de Faros N° 349
Anula Aviso N° 281.07
- 372.07 PUNTA DE LA FRANCESA
PUNTA CONCHILLAS
RELEVAMIENTO SISMICO Y MUESTREO
Se encuentra Remolcador "Carlos S" en horas diurnas, realizando relevamiento sísmico y muestreos entre Punta de La Francesa y Punta Conchillas y perforaciones en el área determinada por los : Paralelos: 34°12.907' S y 34°13.536' S, el Meridiano: 58°04.631' W y la costa uruguaya.
No obstruye la navegación.
Anula Aviso N° 292.07
- 373.07 CANAL CAMACHO
Sit. Lat. 34°00.53' S. Long. 58°18.67' W.
Falta de su fondeadero Boya Par N° 1 (Lateral Estribor), de luz roja destellos.
Lista de Faros N° 832
Anula Aviso N° 298.07

III

RADIO AVISOS NAUTICOS

Vigentes al 31 de Mayo de 2007.-

- 374.07 PUERTO DE MONTEVIDEO
Sit. Lat. 34°54.27' S. Long. 56°13.18' W.
Baliza Muelle Escala de luz roja a destellos, reposicionada en forma provisoria, a 30 metros al Sureste de su posición original por ampliación del muelle.
Lista de Faros N° 352 G 0709
Anula Aviso N° 299.07
- 381.07 CANAL DE ACCESO PUERTO DE MONTEVIDEO
Sit. Lat. 35°00.68' S. Long. 56°05.68' W.
Fondeado instrumental Oceanográfico ADCP, amarrado a Boya Par Km.20 (Lateral Estribor), de luz roja a destellos.
- 387.07 CANAL CAMACHO
Sit. Lat. 33°57.70' S. Long. 58°21.42' W.
Fuera de posición, Boya N° 15 (Lateral Estribor), sin equipo lumínico, encontrándose en Lat. 33°57.43' S. Long. 58°21.50' W.
Lista de Faros N° 883
Anula Aviso N° 316.07
- 388.07 PUNTA LOBOS
EJERCICIOS DE TIRO
Sit. Lat. 34°54'12" S. Long. 56°15'42" W.
Días 28, 29, 30 y 31 de Mayo, 01, 02 y 03 de junio de 2007, entre las 06:30 y las 21:00 hora local, se realizarán ejercicios de tiro. Se prohíbe la navegación en un área de dos millas de radio con centro en el punto indicado.
- 389.07 PUNTA TIGRE
EJERCICIOS DE TIRO
Sit. Lat. 34°53'57" S. Long. 56°17'02" W.
Días 28, 29, 30 y 31 de Mayo, 01 y 02 de junio de 2007, entre las 07:00 y las 19:00 hora local, se realizarán ejercicios de tiro. Se prohíbe la navegación en un área de dos millas de radio con centro en el punto indicado.
- 392.07 ISLA DE FLORES
Sit. Lat. 34°56.75' S. Long. 55°55.93' W.
Funcionando con potencia reducida, Faro Isla de Flores, de luz blanca a destellos.
Lista de Faros N° 115 G 0690
- 394.07 PUNTA LOBOS
EJERCICIOS DE TIRO NOCTURNO
Desde las 18:00 hora local del día 01 de Junio de 2007, y hasta las 01:00 hora local del día 02 de junio de 2007, se realizarán ejercicios de tiro nocturno. Se prohíbe la navegación en un área de dos millas de radio con centro en el punto indicado.
- 397.07 PUNTA TIGRE
EJERCICIOS DE TIRO
Sit. Lat. 34°53'57" S. Long. 56°17'02" W.
Día 03 de Junio de 2007, entre las 07:00 y las 20:00 hora local, se realizarán ejercicios de tiro. Se prohíbe la navegación en un área de dos millas de radio con centro en el punto indicado.

III

RADIO AVISOS NAUTICOS

Vigentes al 31 de Mayo de 2007.-

RÍO URUGUAY

- 370.07 NUEVA PALMIRA
Operando dragas B/UY "Lesan" y "Ragui", en horas diurnas. Obstruye parcialmente el ingreso a la zona interior Norte del muelle oficial. Buques deberán solicitar paso a las dragas por canal 16 VHF Servicio Móvil Marítimo.
Anula Aviso N° 288.07
- 330.07 REPRESA DE SALTO GRANDE
Desde las 01:00 hora local del día 01/05/07 y hasta las 01:00 hora local del día 02/05/07, se reducirá el caudal evacuado por la Represa de Salto Grande pudiendo ocasionarse importantes variaciones en el caudal del río. El nivel y el caudal evacuado puede obtenerse a través de la Prefectura de Salto.

RÍO NEGRO

- 385.07 PUERTO DE MERCEDES
No operativos muelles "Los Michis", "De los 33" y "Comercial", por creciente del Río Negro.
Anula Aviso N° 304.07

IV

CORRECCIONES A CARTAS Y PUBLICACIONES

LISTA DE FAROS Y SEÑALES MARÍTIMAS
PUBLICACIÓN Nº 5 EDICIÓN 2005

(1) Número	(2) Area, nombre y ubicación	(3) Posición S/W	(4) Característica Intensidad	(5) Elevación	(6) Alcance nominal	(7) Descripción de la estructura/altura	(8) Observaciones
---------------	------------------------------------	------------------------	-------------------------------------	------------------	---------------------------	---	----------------------

RÍO URUGUAY

Ver Aviso Nº 52/2007

3219	- Boya Km.105.4 (Lateral Babor) (ARG)	33°05.9' 58°14.5'	Des(4)V.16s			Casco Verde.	
3220	- Boya Km.105.4 (Lateral Estribor) (ARG)	33°06.0' 58°14.5'	Des(3)R.12s			Casco Rojo.	

Ver Aviso Nº *54/2007

3204 G 0778	- Baliza Oeste Km.94.5	33°06.65' 58°18.97'	Des.R.5s	7.0	5.5	Torre roja. 4.64 metros.	L.0.5s E.4.5s Extremo Oeste del Muelle.
----------------	---------------------------	------------------------	----------	-----	-----	-----------------------------	---



CORRECCIONES A CARTAS Y PUBLICACIONES

NOTA PARA CARTA NÁUTICA N° 50 (Ver Aviso N° 51/2007 - a))

Calado Dinámico - Margen de Seguridad
Los buques que naveguen los canales principales dejarán en todo momento un margen mínimo de seguridad bajo la quilla no inferior a 0,60 metros (dos pies).

Velocidad en los Canales Principales
Máxima: La que no produzca derrumbes, deterioros o averías en los veriles, en el boyado, obras de arte de ayuda a la navegación o en las embarcaciones de mantenimiento del canal.
Mínima: La compatible con el mejor gobierno del buque en cada situación náutica.

NOTA PARA CARTA NÁUTICA N° 60 (Ver Aviso N° 51/2007 - b))

Calado Dinámico - Margen de Seguridad
Los buques que naveguen los canales principales dejarán en todo momento un margen mínimo de seguridad bajo la quilla no inferior a 0,60 metros (dos pies).

Velocidad en los Canales Principales
Máxima: La que no produzca derrumbes, deterioros o averías en los veriles, en el boyado, obras de arte de ayuda a la navegación o en las embarcaciones de mantenimiento del canal.
Mínima: La compatible con el mejor gobierno del buque en cada situación náutica.

Velocidad en el Canal Ingeniero Emilio Mitre
Máxima: 10 (diez) nudos entre Kms. 12 al 40 y 8 (ocho) nudos entre Kms. 40 al 47.
Mínima: La compatible con el mejor gobierno del buque en cada situación náutica.

IV

CORRECCIONES A CARTAS Y PUBLICACIONES

GRAFICO PARA CARTA NÁUTICA N° 706 (Ver Aviso N° *53/2007 - 1), b))



GRAFICO PARA CARTA NÁUTICA N° 706 (Ver Aviso N° *53/2007 - 1), c))

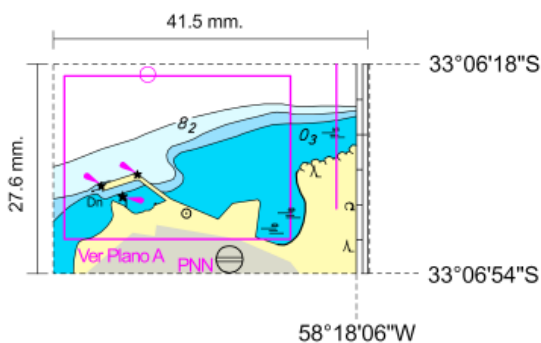
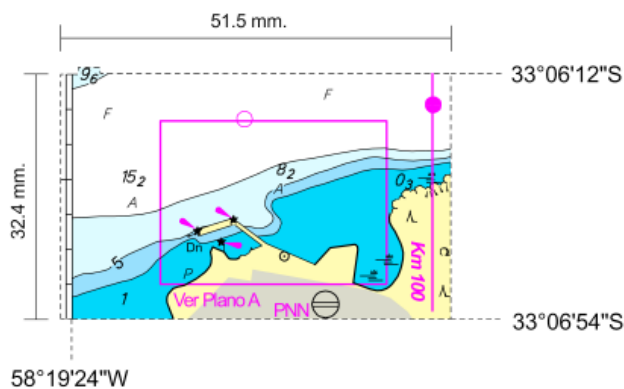


GRAFICO PARA CARTA NÁUTICA N° 801 (Ver Aviso N° *53/2007 - 2), b))



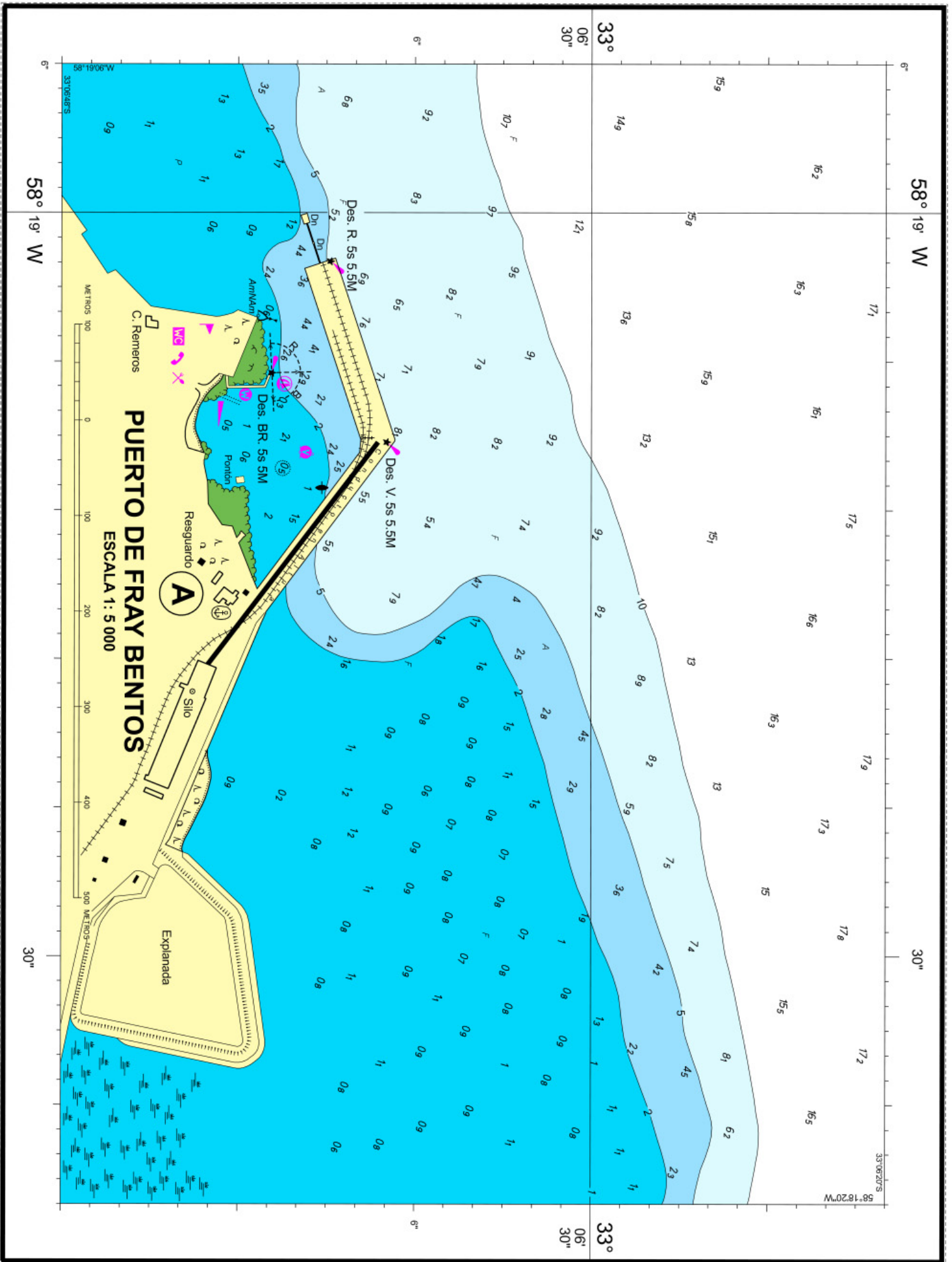


GRAFICO PARA CARTA NÁUTICA N° 706 (Ver Aviso N° *53/2007 - 1), a)

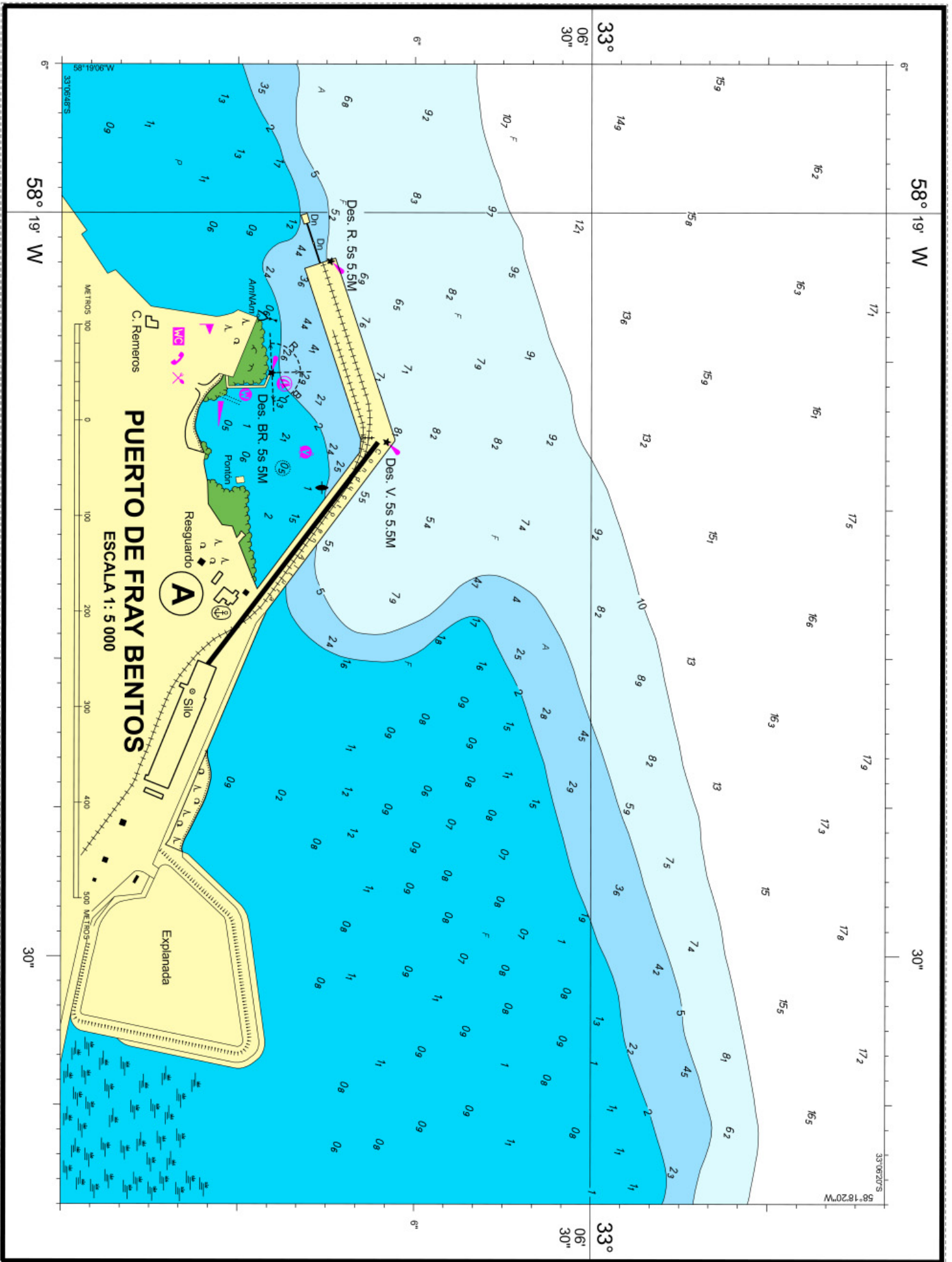


GRAFICO PARA CARTA NÁUTICA N° 801 (Ver Aviso N° *53/2007 - 2), a)

INFORMACION NAUTICA

NOVEDADES DE LOS CANALES A MARTÍN GARCÍA

Transcripción a título informativo del Boletín Fluvial de RIOVIA S.A.; de fecha 06/VI/07 referente a los Canales a Martín García.-

PROFUNDIDADES AL CERO Y DETERMINANTE

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
Nombre	Km.	Nombre	Km.	Ancho del Canal (m)	Metros
Canales a Martín García	39.0 - 54.8	Barra del Farallón	50,9	110 m	10 m
	54.8 - 67.3	Paso del Farallón	62,4 - 64,8	100 m	9,75 m
	67.3 - 76.4	Barra de San Pedro	70,4	90 m	10 m
	76.4 - 82.0	Paso de San Juan	80,9	90 m	10 m
	82.0 - 92.9	Pozos de San Juan	84,1	90 m	10 m
	92.9 - 103.4	Canal Nuevo	93 - 95	90 m	9,75 m
	103.4 - 110.5	Canal del Infierno	103,8	90 m	10,20 m
110.5 - 120.5	Canal del Este	114,1	90 m	10,10 m	
Canal Principal	120.5 - 145.5	Canal Principal	120,5	200 m	11,0 m

Advertencias:

Zonas de Cruce

Entre Km. 88,1 y Km. 91,1 con un ancho de Canal de 178 metros.

Entre Km.107.6 y Km.110.5

Entre Km.118.2 y Km.145.5

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA teniendo en cuenta esloras y calados.

Zonas de fondeo habilitadas

Entre Km.124,3 y Km.130,2

Entre Km.137,3 y Km.141,4

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre Km. 62,4 - 64,8 y Km. 93 - 95, dragado a 10,35 m al cero (34') por razones de seguridad.

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde entre Km. 69,7 - 70,2.

NOVEDADES DE DRAGADO

ZONA - RIO	LUGAR	Km.	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
Canal Martín García	-	-	Beachway	Dragando desde el 5/6/07.

Solicitar paso con una (1) hora de anticipación.

CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO

ZONA - RIO	Km.	SEÑALIZACION	NOVEDADES DE BALIZAMIENTO
RIO DE LA PLATA Canal Martín García		---	Todas las boyas se encuentran funcionando correctamente.

Por información proporcionada por el Concesionario, consulte la página web: www.riovia.com

INFORMACION NAUTICA

NOVEDADES DEL RÍO URUGUAY
1) NOVEDADES DE BALIZAMIENTO Y BOYADO

Se transcribe del Folleto N° 10 de AVISOS A LOS NAVEGANTES del Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina con fecha 15 de Mayo de 2007, el siguiente RADIO AVISO NÁUTICO:

0215 RÍO URUGUAY

Apagadas: Boyas blancas Km: 193,2-196,4.

Boyas rojas Km: 36,5-49,1-51,4-58,7-64,6-78,8-83,2-105,4-139,4-165,6-207.

Boyas verdes Km: 3,6-34,3-49,8-53,6-55,6-68,3-70,3-73,7-75,2-80-84,8-87,2-88,4-89,5-94,3-108,9-143,6-147,1-178,4.

Boyas negra roja negra Km: 58,4-76-77,6.

Apagada y averiada: Boya bifurcación Km: 183,5.

Averiadas: Boyas rojas ciegas Km: 232,2-235-251,7.

Boya blanca ciega Km: 242,7.

Faltan: Boya verde luminosa Km: 8,6.

Boyas rojas luminosas Km: 164,1-202,5.

Boyas negras ciegas Km: 212,2-214-216,4-220-224,6-226,1-227,5-243,1-252,6-253-253,5-254,1-259,1-261,3-262,1-262,5-263,2-263,9-273-280,1-291,9.

Boyas verdes ciegas Km: 187(fondeado provisoriamente boyarín)-221-223-290,5-292-301,6.

Boyas rojas ciegas Km: 224,6-226,1-227,5-236,4-238,7-239,4-240,4-252,6-274,9-287,5-288-289,1-289,7-290,5.

Boyarines rojos Km: 241,3-305,2-305,9-306,4-320,6-323,9-324,3-324,6-325,4.

Boyarines negros Km: 286-288,6-303,6-304,9-305,1-306,1-307,1-319,2-324,9-325,7-325,9.

Boyarín verde Km: 305,3.

Boya negra roja negra luminosa "Chata Capri 1".

Puente General San Martín.

Apagadas: Baliza verde indicadora eje del canal entre pilas 11 y 12

Balizas rojas de pila 10 y 11.

Riacho Gualaguaychú.

Falta: Boya negra ciega Km: 5,1.

Garreada: Boya negra ciega Km: 19,5 (300 m aguas abajo).

Puerto Concordia.

Faltan: Baliza roja y baliza blanca luminosas.

*Por novedades emitidas de Ayudas a la Navegación mantenidas por la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), ver Sección III Radio Avisos Náuticos **RÍO URUGUAY***

2) PROFUNDIDADES AL CERO-REGIMEN AFECTADO POR MAREA EN RUTAS PRINCIPALES

Se transcribe del BOLETIN FLUVIAL N° 18/2007 publicado por la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la República Argentina con fecha 2 de Mayo de 2007, la siguiente información:

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
RIO URUGUAY	Km.	Nombre	Km.	Ancho del Canal (m)	Metros
Punta Gorda-Puente Gral. San Martín	0 - 105	Marquez Inferior	35,7	60 m	5,80 m
Puente Gral. San Martín-San Javier	105 - 165	Bonfiglio	148,9	60 m	5,40 m
San Javier-Acceso a Concepción del Uruguay	165 - 187	Altos y Bajos Inferior	176,5	60 m	4,90 m
Acc. a Concepción del Uruguay-Colón	187 - 220	Almirón Chico	195,8	60 m	0,80 m
Colón-Concordia	220 - 336	Peruchoverne	229,6	60 m	0,80 m

VI

HIDROVIA PARANA - PARAGUAY

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - PARAGUAY - URUGUAY

TRAMO COMPRENDIDO DESDE Km.0 HASTA Km. 9,300 DEL RIO URUGUAY

En esta sección el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA), se propone ofrecer una descripción de las condiciones y facilidades de navegación, novedades de balizamiento, rutas, puertos, servicios e instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, etc., de la Hidrovía Paraná - Paraguay, en el sector comprendido desde el Km.0 (paralelo de Punta Gorda) hasta el Km. 9,300 del Río Uruguay.

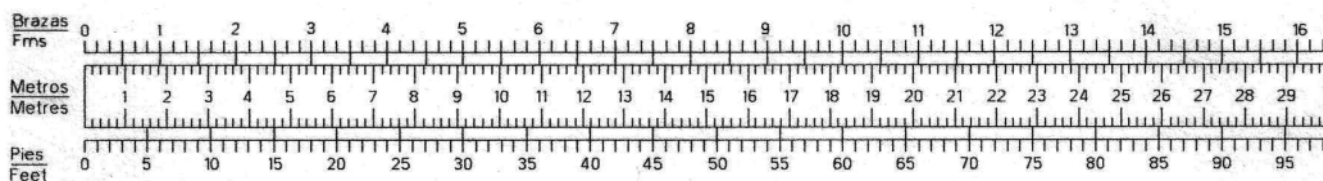
A los efectos de mantener actualizada esta Sección, se solicita a los Navegantes, Prácticos, Instituciones Públicas o Privadas, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias, etc., comuniquen cualquier alteración o irregularidad que pueda afectar la seguridad de la navegación al:

Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada
Capurro 980 - Montevideo - URUGUAY
Casilla de Correo 1381- C.P. 11700
E-MAIL: sohma@armada.mil.uy - FAX:+00598 2 3099220
Telfs: +00598 2 309 3775 / 309 3861

ó a la Autoridad Marítima más próxima.

SIN NOVEDAD

REFERENCIA PARA CONVERSIÓN PIES - METROS - BRAZAS



VENTA DE CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS

Todas las Cartas y Publicaciones Náuticas producidas por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada se encuentran disponibles en la Oficina de Ventas: Capurro 980 esquina Av. Agraciada.

Horarios de atención: Días hábiles lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas excepto feriados.

Tel: (+5982)3093861 / 3093775 Fax: (+5982)3099220

Pedidos y consultas por el correo electrónico: sohma@armada.mil.uy

AGENTES DE VENTAS DE CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS AUTORIZADOS

Captain Stephan Nedelchev **MARINE TECHNICAL SERVICES**

MONTEVIDEO:

Tel.: (+5982)9163386 Fax: (+5982)9156802

Teléfono fuera de horario: (+598)99228546

J. C. GÓMEZ 1445, ESC. 605

11000 MONTEVIDEO, URUGUAY

E-Mail: csnmts@adinet.com.uy

www.admiraltycharts.com.uy

LA PALOMA:

27001 PUERTO DE LA PALOMA - ROCHA

Tel: (0479)6424 Cel.: 099879000

Uruguayan Marine Safety

MONTEVIDEO:

OFICINAS CENTRALES

ARTURO LEZAMA 2228

11800

Tel: (+5982)9246025 Fax: (+5982)9244938

E-Mail: umsafety@adinet.com.uy

www.umsafety.com

NUEVA PALMIRA:

JOSE E. RODO S/N CASI ARTIGAS

Tel: 099181826

LA PALOMA:

EMPALME RUTAS 10 Y 15

Tel: 099668527

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

Argentina

Captain Stephan Nedelchev

Viamonte 726 1°B

1053 Buenos Aires

Tel.: (+)5411-4326-2715

Fax: (+)5411-4322-0451

(+) 5411-4292-5468

Móvil: (15) 4424-2306

E-mail: baires@admiraltycharts.com.uy

“NAVEGUEMOS SEGUROS”

ADQUIERA SUS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS EN NUESTRA OFICINA CENTRAL

O

EN NUESTROS AGENTES DE VENTAS AUTORIZADOS

El Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada de la República Oriental del Uruguay,

mantiene su cartografía permanentemente actualizada,

por lo que recomienda su empleo en Buques Nacionales y Extranjeros cuando naveguen aguas uruguayas.

El S.O.H.M.A. no se responsabiliza por Cartas Náuticas y Publicaciones que no hayan sido adquiridas en su local de ventas, a través de sus Agentes autorizados o de la Autoridad Marítima de la zona.

La oficina entregará el material con el sello correspondiente en el cual figura el número del último Folleto de Avisos a los Navegantes (Publicación N° 8 S.O.H.M.A.), certificando la actualización hasta esa fecha correspondiendo al usuario su posterior actualización.



MANTENGA LIMPIO SU MAR

PEGAR AQUI

Fecha: Observador:

Buque: Empresa:

Dirección/ Tel./ Fax:

Asunto:

Fecha de la observación: Hora de la observación (GMT)

Posición: Lat. Long.

Sistema Posicionamiento:

Datum (WGS 84/ Otro indicar):

Estimación Error (PDOP): Estación de Referencia (DGPS):

Cartas afectadas: Edición: Reimpresión: Última corrección:
: " " : " " : " " :

DOBLAR

DOBLAR

Publicaciones afectadas : N° de Página : N° de señal:
: " " " : " " " :

Si informa profundidades, por favor agregue el ecograma e indique el calado del sensor:

¿Las profundidades están corregidas por mareas? Si No ¿Y por calado del Sensor? Si No

Detalle de la observación:

.....
Firma del Observador

PEGAR AQUI



URGENTE

CONTIENE INFORMACION REFERENTE A SEGURIDAD PARA LA NAVEGACION

Señor

JEFE DEL SERVICIO DE OCEANOGRAFIA, HIDROGRAFIA Y METEOROLOGIA

DE LA ARMADA

Capurro 980

Casilla de Correo N° 1381 - C. P: 11700 - MONTEVIDEO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOBLAR

DOBLAR

INSTRUCCIONES DE USO:

- 1.- Esta hoja esta destinada para facilitar información al Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada sobre irregularidades constatadas que puedan afectar la navegación, datos útiles para estudios Oceanográficos, etc.
- 2.- La información debe ser lo más completa posible mencionando los elementos esenciales que caracterizan perfectamente las irregularidades, visibilidad normal de Faros, enfilaciones, señales marítimas, peligros, etc.
- 3.- En el caso de Faros, Balizas apagadas resulta de prioridad detallar fecha y hora de la anomalía detectada, Cuando se registren sondajes relacionados con peligros o bajos fondos debe verificarse la profundidad con todos los medios disponibles, enviando de ser posible el ecograma, los datos técnicos del equipo, el calado del censor, las condiciones hidrometeorológicas y si el sondaje fue corregido por marea o altura hidrométrica. La posición geográfica deberá ser complementado con información sobre el sistema de posicionamiento usado. Si se utiliza GPS deberá indicarse el Datum seleccionado y de ser posible una estimación de error (PDOP). Si se usa DGPS deberá informarse la estación de Referencia sintonizada. Si la información corresponde a ríos, la posición debe ser referida al Kilometraje, distancia al Eje del Canal y margen correspondiente (Izquierda o Derecha definidos mirando aguas abajo). Se deberá indicar la publicación o carta utilizada indicando edición, página y el Servicio Hidrográfico que la publico.
- 4.- Las informaciones que no pueden ser confirmadas por carecer de más detalles o por imperfección en las observaciones efectuadas y métodos empleados, no deben de ser enviadas.
- 5.- La información contenida en esta hoja deberá ser remitida al Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.

Fax: 5982 - 309 92 20, por Correo a Capurro 980 C.C. 1381 C.P. 11700 Montevideo o por correo electrónico a la dirección: sohma@armada.mil.uy

